

cios, tenderos, arrendatarios, colonos y gente del campo del reino de Irlanda.» Esta carta que firmó con el nombre supuesto de Drapier, sacado de la voz *draper* que quiere decir *comerciante de paños*, empezaba con el solemne encabe zamiento: «Hermanos, amigos, paisanos y co-súbditos.» En seguida pasaba á pintar los incalculables peligros que acarrearían á la Irlanda, bastante infortunada ya, los medios peniques (cuartos y ochavos) del tendero de ferreteria Wood; pero sus defensores aun de hoy día como Lecky, vituperan la manera de esgrimir sus armas en esta carta; y aunque es actualmente imposible formar un juicio sobre el valor verdadero ó los defectos de las monedas de Wood, parece muy probable que Swift exageró grandemente cuando sostuvo en la citada carta contra viento y marea que los que admitiesen aquella moneda perderían cerca de 11 peniques en cada shelin, ó sea un 90 por 100 y que en el fondo esta innovacion era una estratagema diabólica para reducir á la Irlanda á la mendicidad. Sin embargo no estriba en esto el objeto principal de Swift, que de intento exageró grosera y demagógicamente este lado de la cuestion, para que como el mas palpable y sensible, llamara y fijara la atencion de un pueblo que no tenia prensa, ni opinion pública, ni se tomaba interés activo por los asuntos que mas directamente influían en su buena ó mala suerte, á fin de que una vez excitado, parase mientes en la cuestion principal, que era la del derecho y la de la situacion general del país. Que este era su objeto principal se ve ya en la primera carta, mientras que las que la siguieron giran cada vez mas y la última exclusivamente al rededor de este tema. «Necesitamos moneda de cobre, es verdad, pero ¿por qué no se nos permite acuñarla nosotros mismos, que tantas veces lo hemos solicitado? El director de la moneda Isaac Newton, dice que el concesionario Wood ha cumplido rigurosamente las condiciones convenidas; pero ¿con quién ha celebrado el convenio? ¿Con nosotros? ¿Con el parlamento y pueblo irlandés? ¿No somos nosotros los que hemos de tomar su moneda? Nos gritan desde Inglaterra: «Irlanda es un reino dependiente del inglés.» Esto no es verdad, no hay ninguna ley que lo diga. Yo, pobre pañero como soy, no dependo de nadie sino del rey despues de Dios, y de las leyes de mi patria. Verdad es que en nuestro tiempo han reclamado los parlamentos ingleses el derecho de legislar en los asuntos de Irlanda; pero el célebre Molineux (1), inglés pero nacido aquí, ha triturado esta pretension victoriosamente con razones claras, datos precisos y espíritu de justicia, que han sido acallados solo por la fuerza bruta; como que es muy fácil que once indivi duos bien armados venzan á un hombre solo á quien pillan en camisa.»

En su carta sétima, dirigida á ambas cámaras del parlamento, descubre Swift el fondo de su corazon diciendo: «Por lo que á mi concierne, que soy un hombre sencillo del pueblo, declaro solememente que antes de admitir esta moneda maldita ni otra semejante, prefiero la muerte mas cruel y vergonzosa, á no ser que me obligue á ello una ley de mi propio país, y en este caso me marcharía á otro donde comería el pan del pobre, pero entre gente libre. Nuestro deseo general es que S. M. nos autorice á acuñar medios peniques en este reino para nuestro uso con aquellas limitaciones que nuestro parlamento tenga á bien fijar; porque el derecho de acuñar hasta moneda de oro y plata, lo tiene fuera de aquí cualquier soberanillo, y tambien lo tenia la Escocia cabalmente en el período de su union con Inglaterra, y eso que

(1) Erudito inglés, amigo de Locke y autor del libro: *Case of Ireland*, publicado en 1698; en el cual prueba el derecho de Irlanda de gobernarse á sí. Este libro fué quemado por orden del parlamento inglés, porque decia la verdad. Véase Lecky.

la Escocia por su suelo, clima y extension no vale la cuarta parte de nuestra isla, pues que el obispo Burnett dice que no compone la cuadragésima parte de la opulenta Inglaterra; y si se añaden las ventajas que ésta saca de aquí, no compone la Escocia la cuadragésima milésima parte. No por esto dejo de conocer que una nube en el ojo, ó una espina en el costado propios, son mas peligrosas y duelen mas que una viga ó una estaca á distancia. La historia de Inglaterra y de casi todos los países prueba hasta la saciedad los efectos lamentables, y á menudo realmente trágicos, del abuso del derecho de acuñar moneda por la rebaja de la ley, y la caprichosa alza y baja del valor segun las circunstancias. Este punto es el mas sensible de la administracion pública y de la de cada individuo en particular, porque cuando el dinero carece de valor fijo é invariable, nadie puede decir que tiene propiedad alguna; ni hay otra herida que duela tanto, y tan repentinamente, que se cure tan difícilmente y deje cicatrices tan profundas y permanentes, como las que inflige la variabilidad del valor del dinero. Me parece que esta isla pobre y desgraciada tiene algun derecho á la consideracion de Inglaterra, no solamente por razones de moral y de caridad cristiana, de equidad natural y de derechos generales del hombre, sino principalmente por las ventajas incalculables que la Inglaterra saca de nosotros, sin las cuales nuestro reino ocuparía una posicion muy distinta de la que ocupa ahora en Europa.»

Dicho esto, enumera Swift diez y nueve conceptos diferentes por los cuales la Inglaterra saca de Irlanda un beneficio líquido anual de 700,000 libras esterlinas; en cambio del cual dice que no hay medida perjudicial al comercio que no se haya llevado á la última perfeccion en Irlanda; donde «se encuentra en todas partes algo que recuerda á Guillermo Wood; las ramas del árbol ya se han cortado todas; ahora se dirige el hacha á las raíces.»

Para Swift la concesion dada al opulento Wood, que para lograrla habia pagado una suma considerable á la duquesa de Kendal por su valioso empeño, arrojaba una viva luz sobre la manera fatal que tenia el gobierno inglés de disponer de la Irlanda y sobre su pésima administracion. Al tomar Swift este negocio por fondo de su cuadro, dió la importancia grandísima que adquirió y que produjo la inmensa agitacion que lo hizo naufragar. La ocasion que proporcionó este asunto á Swift para hablar de las innumerables injusticias de que su patria era víctima sin que ninguna persona de rectitud le pudiera contradecir, hace aparecer mas perdonables la eleccion de los medios y su modo de llevar la polémica. Luchaba por una causa justa, y esta conviccion dió á sus palabras un ardor que duplicó el poder ya extraordinario de su elocuencia.

Tres años despues dijo en otro folleto que llevaba el titulo «Pequeña ojeada sobre el estado de Irlanda»: «He hecho todo cuanto he podido para dominar mi indignacion, que no se funda en ningun interés personal, porque en toda la isla no poseo un palmo de terreno, etc.» por manera que solo le dolía la miseria de sus compatriotas; y cuando á esta miseria se añadía el escarnio; cuando oía que la Inglaterra tan virtuosa y harta, hablaba con uncion de «la Irlanda rica y floreciente,» se apoderaba de su alma la mas justa indignacion y prorumpía en descripciones lúgubres y acusaciones terribles como en el citado folleto de 1727 donde dice: «El extranjero que quisiera visitar nuestra isla, creeria hallarse en la Laponia ó Islandia mas bien que en un país bendecido por la naturaleza, con un suelo feraz y un clima benigno, como es el nuestro. Veria cuán miserables son el traje, la vida y las viviendas de nuestro pueblo, la desolacion general en la mayor parte del territorio irlandés, las antiguas resi-

dencias de la nobleza en ruinas y ninguna nueva en su lugar; veria las familias de los colonos agobiadas bajo el peso de arriendos imposibles viviendo en medio de estiércol é inmundicias, sustentándose apenas de leche desmantecada y patatas, sin calzado ni medias, y con casas tan habitables como las pocilgas en Inglaterra. Este seria el cuadro que se ofrecería al viajero inglés. Nuestra miseria es grandísima. De todas las razones que se aducen para hacer patente la riqueza de Irlanda, no hay una sola que no pueda servir para evidenciar lógicamente su pobreza. Si se cita la subida de la renta que dan los inmuebles, puede probarse que es debida á la dura é inhumana exaccion de los dueños, á quienes el colono paga con su sangre, con sus alimentos, con sus ropas, con su vivienda y ajuar; porque los colonos viven peor en Irlanda que los mendigos en Inglaterra. El tipo bajo del interés del dinero que en otros países es una señal de prosperidad, lo es en el nuestro de miseria, porque aquí no hay negocios que hacer y el capital huelga, y de ahí viene el elevado precio tambien de los inmuebles en Irlanda, porque son el único medio de colocar ahorros; de ahí además la carestía de las subsistencias ó productos agrícolas, porque los colonos no pueden reunir el dinero para los arriendos monstruosos si no suben los precios de su ganado y de sus cereales, mientras ellos comen con sus familias la paja y el pellejo.»

En otros folletos y artículos decia: «Irlanda es el único país conocido de cuantos menciona la historia antigua y moderna, al cual se niega la mas rudimentaria de todas las libertades, la de comerciar con sus productos propios. Un país sin comercio es un país donde la clase proletaria no tiene mas recurso que mendigar, robar, morirse de hambre ó emigrar. Efectivamente el mayor beneficio que Inglaterra pudiera hacer á los hijos infortunados de la bella Irlanda, ahora jóven violada y deshonrada, es matarlos ó echarlos fuera del país.»

En 1729 escribió en *Una proposicion sin pretensiones para impedir que los hijos de los pobres en Irlanda sean una carga para sus padres ó el distrito, haciéndolos por el contrario beneficiosos para el público* lo siguiente: «Es aflictivo para todos los que recorren esta capital ó las provincias el ver las calles, carreteras y puertas de las cabañas pobladas de mujeres mendigas, seguida cada una de tres, cuatro ó seis hijos, todos cubiertos de harapos y molestando á cuantos pasan pidiéndoles limosna. En lugar de ocuparse estas mujeres en los quehaceres de la casa, vense forzadas por el hambre á vagar todo el día fuera para mendigar el sustento para sus tiernos hijos, que cuando llegan á hacerse grandes se dedican á robar, ó abandonan su país para pelear en España por el pretendiente ó para venderse en las islas Barbadas.»

Basta de cuadros espantosos de la miseria de un pueblo en masa, miseria que se ha hecho proverbial, que dura todavía sin haber disminuido en nada y que durará al parecer como una enfermedad incurable. En el momento en que escribimos estas líneas, es decir, en julio de 1880, estudia el parlamento inglés un informe oficial sobre la miseria de Irlanda que vuelve á poner sobre el tapete la cuestion de la posibilidad de que todavía haya poblacion rural en aquella isla infortunada. Véanse aquí algunos datos de este informe. En un pueblo del condado de Mayo encontró el inspector médico del distrito 46 familias en 42 chozas miserables. En la mayor parte viven en el mismo cuarto las personas, las vacas y los cerdos, cuyos excrementos salen por un canalito que atraviesa la habitacion. En una de estas habitaciones en otra localidad encontró el citado inspector el suelo cubierto de una capa de estiércol de 20 centímetros de grueso; y al preguntar porqué no lo sacaba, le contestó la mujer que no

lo dejaba arrojar fuera porque despues no tendría abono para el huertecito. En una tercera localidad encontró el inspector del distrito en una casita tres enfermos de tifus, una madre y dos hijos compartian la misma estancia con 3 vacas, gran número de aves de corral, 3 gatos y 1 perro grande; el ambiente era completamente mefítico; y sacaban el agua para beber de un pozo situado en el campo inmediato, que se reducía á una hoya ó charco cavado con la pala, donde desembocaban las cañerías de drenaje del mismo campo y de los caminos inmediatos cuando llovía. Este campo habia sido estercolado aquel año, y el agua del charco era de color oscuro con una capa grasienta en la superficie, etc., etc.

Jonatan Swift fué el primero que describió el infortunio del pueblo irlandés, y esta es su gloria imperecedera. Cuando lo hizo hallábase él mismo desgraciadísimo, llorando su ambicion, sus esperanzas perdidas y su vida gastada sin resultado. Sufria indecibles tormentos morales, descontento de sí mismo y del mundo entero. No luchaba por ningun interés personal, ni pretendía la gratitud de la posteridad por lo que hacia, y hasta se calumniaba á sí mismo y sus nobles motivos cuando escribió estas terribles palabras: «Cada año, cada mes crece en mí el deleite del odio y de la venganza; el furor que me devora es tan innoble que hasta creo que me rebajo ocupándome en defender la vileza y sandez del pueblo esclavo entre el cual vivo.»

Era Swift una naturaleza henchida de hiel; vengativa, violenta y apasionada, y es muy probable que jamás hubiera tenido tiempo ni ganas de hacerse el abogado de la infortunada Irlanda, si hubiese podido ocupar entre los whigs la posicion brillante que tuvo entre los Tories y que perdió cuando este partido cayó; pero á pesar de esto, se trasluce muy bien en todos sus escritos en favor de su pueblo que su corazon estaba mas interesado en el asunto de lo que él mismo confiesa, y que estaba impelido por la conviccion inconsciente pero profunda de que defendía derechos sagrados y cumplía un deber mas sagrado todavía. Es indudable que al escribir se sentía ennoblecido interiormente y se elevaba á sus propios ojos al verse luchar en defensa de derechos ajenos y de los oprimidos é indefensos contra la tiranía brutal. La parte que tuvieron sus odios y amarguras personales en esta lucha, la expió en vida cruelísimamente; porque ahondando noche y día en las heridas de su pueblo, pintando con colores crudos la miseria general y sin esperanzas, cayó víctima del fanatismo del misántropo y paró finalmente en la demencia. Este fanatismo forma el fondo espantoso de sus fantasías alegres hasta en los «Viajes del Capitan Gulliver» que publicó en 1726, y habia llegado ya al borde de la locura cuando en 1729 propuso con horrible calma cebar anualmente 100,000 niños irlandeses durante un año para matarlos despues y venderlos para suculentos asados; lo cual seria el medio mas eficaz, segun desarrolla en el escrito con plácida satisfaccion y con grandísimo número de argumentos, de curar fundamentalmente todas las miserias de los irlandeses. La vista constante del estado de su pueblo llevó á tan monstruosos extremos á aquella alma noble, á aquella inteligencia riquísima. En medio de tan indecibles tormentos vivió hasta 19 de octubre de 1745. Su muerte lenta fué mas horrible de lo que pueden expresar las palabras.

#### IV. — LA ALIANZA CON VIENA Y LA CONTRA-ALIANZA DE HANOVER

Despues de la caída de Alberoni continuó España siendo lo que él y la reina Isabel la habian hecho, á saber: la tierra de Jauja de los aventureros extranjeros, un foco de continuas conspiraciones contra la paz de Europa, cuyos frutos mas

sabrosos iban á parar á la verdad á la gran casa de comercio llamada Inglaterra. El heredero del ministro italiano en Madrid, y de sus planes y ensueños ambiciosos de una gran monarquía española, fué un holandés, Juan Guillermo, baron y despues duque de Ripperdá, descendiente de una antigua familia española establecida desde larga fecha en los Países Bajos.

Habia nacido en 1665 en el señorío de Groninga, y se supone que recibió su instruccion de los jesuitas en la ciudad de Colonia; luego habia entrado jóven en el ejército y habia llegado á comandante cuando concluyó la guerra de sucesion. Casóse despues con una holandesa, heredera de un gran patrimonio, lo cual le valió el ser nombrado diputado de su provincia en los Estados Generales, donde le recomendaron sus extraordinarios conocimientos en las lenguas vivas para la carrera diplomática; y efectivamente hizose notar por primera vez en el congreso de Utrecht. Posteriormente, en atencion á sus conocimientos especiales en el comercio y la industria ascendió á embajador de Holanda en Madrid, donde fué pronto el asesor de Alberoni en los ramos de comercio y en lo tocante á economía política, sin que esto impidiera que proporcionase á los ingleses un excelente tratado de comercio con España, y cobrara al propio tiempo del emperador, con el cual le habia puesto en relacion el príncipe Eugenio de Saboya, una anualidad por muchos servicios no despreciables que le prestó. Es decir que era á la vez embajador de Holanda, agente asalariado de Inglaterra y del emperador, y además la mano derecha del ministro principal de España que odiaba al emperador, y ardia en deseos de destruir la preponderancia de las dos potencias marítimas. Para hacer estos cuatro papeles necesitábase á la verdad una cabeza y un carácter especiales, y este último no era cosa de todo el mundo; mas para los individuos capaces de hacer tantos papeles el mejor teatro era la corte de Madrid. Cuando Alberoni subió al puesto de ministro vinieron á Ripperdá ganas de imitarle, y en su consecuencia resolvió dimitir su cargo de embajador, y naturalizarse en España. Para ser español verdadero, era indispensable renunciar á su religion hereje y hacerse católico, cosa que naturalmente nada le costó; mas para hacerlo mejor dijo al rey que la inmensa impresion que las grandes virtudes de S. M. habian producido en su ánimo, no le dejaba ya reposo y le impulsaba á asegurar la salvacion de su alma, lo cual la capacitaria tambien para dedicarse por entero al servicio de un monarca tan grande, tan piadoso y tan benigno, el cual al ver que le sacrificaba su fe, sus amigos y su patria, seguramente seria bastante generoso para encontrarle un puesto en el Estado donde utilizar sus conocimientos. El rey aceptó el sacrificio, y le nombró, despues que hubo abjurado solemnemente su herejía, intendente superior de la fábrica de Guadalajara que se habia montado conforme á sus consejos. A la caída de Alberoni ascendió á intendente general de todas las fábricas reales en España, y cuando un suceso inesperado hizo caer en desgracia y en parte desarmó á sus adversarios españoles, entró en el gobierno.

A la muerte del regente de Francia, duque de Orleans, ocurrida en 2 de diciembre de 1723, fué nombrado primer ministro el duque de Borbon Condé. Este cambio ministerial alteró tan poco la situacion de las cosas como la coronacion de Luis XV, verificada en 25 de octubre de 1722, el cual á la sazón tenia 14 años, y frecuentes enfermedades le habian debilitado corporalmente tanto, que en febrero de 1724 llegó á temerse por su vida. La corte de Madrid no dudaba de que esta vez moriria el niño coronado, y en tal seguridad, animada probablemente en secreto por el duque de Borbon y el partido español en Francia, dió en enero del

mismo año un paso decisivo para asegurar al pretendiente mas impaciente la corona de Francia y anular toda competencia. Este paso fué la abdicacion del trono de España que el rey Felipe hizo solemnemente en 10 de enero á favor de su hijo mayor Luis, el cual se encargó del gobierno el 15 del mismo mes.

Conocido el carácter sombrío y melancólico de Felipe V, no sorprendió este paso que á primera vista parecia dado sin segunda intencion política, porque la vida que llevaba en Madrid, tan pobre, maquina y fastidiosa y á la cual parecia estar condenado por toda su vida, podia muy bien haberle inspirado como la reina se podia someter á semejante resto de sus días en un idilio, en el magnífico palacio y jardines de San Ildefonso, en cuya construccion habia gastado seis millones de francos (1). Veíase además que su mujer y su confesor le seguian á su pequeño Versalles, donde tampoco faltaban aldeanos que levantaban jabalíes, liebres y zorras, y los hacian pasar por delante de la escopeta de caza del ex rey. Todo esto encontré muy natural; pero no se comprendia cómo la reina se podia someter á semejante destierro, sin que ningun motivo político la obligara á ello, porque cuando Felipe volvió despues á encargarse de nuevo del gobierno por muerte de su hijo, y en junio de 1728 aprovechó un momento de independencia para arrojar de sí la carga, la reina se apoderó del acta de esta su segunda abdicacion, que tenia ya firmada, y retuvo á su esposo en el trono casi á fuerza de puños.

Así, cuando Isabel Farnesio se conformó con la abdicacion del mes de enero de 1724 es evidente que su conformidad no fué mas que una estratagema artera para dar aptitud á su esposo para heredar la corona de Francia, que se creia seguramente próxima á vacar por la muerte de Luis XV. Sin la renuncia al trono de España no habia que pensar que la Europa consintiera en que Felipe V ocupara el de Francia. Desde el primer día de su reinado se habia considerado Felipe V como desterrado; una incurable nostalgia le atraia á su hermosa patria y frecuentemente se le oia decir suspirando: «Solo allí me puedo curar, y ¡qué diferente es allí todo!» Jamas creyó en la autenticidad del testamento que le habia llamado al otro lado de los Pirineos, ni tampoco consideró válida su propia renuncia al trono de Francia, y durante la guerra de sucesion estuvo varias veces á punto de renunciar á favor de su competidor el archiduque Carlos; de suerte que su primera esposa tuvo ya que esforzarse mucho para impedir que contra su voluntad desertara de su puesto. Estas veleidades se habian adormecido en medio de la excitacion con que la política de Alberoni le embriagaba; pero desterrado Alberoni, habia recaído en sus anteriores cavilaciones melancólicas, y cuando se consideró inminente la muerte del jóven Luis XV entregóse en cuerpo y alma á su proyecto acariciado, meditado y preparado de tan larga fecha, de cuyo éxito favorable esperaba su curacion física y moral. Su esposa Isabel aplaudió entonces este designio con entusiasmo, porque odiaba á los españoles y los españoles la odiaban á ella, y habria bendecido el día de salir de la península para siempre de un modo tan brillante y bajo tan felices auspicios.

Era, pues, San Ildefonso, para los regios consortes solo una estacion de espera, hasta continuar su camino á Paris los carruajes y troncos estaban preparados; los baules llenos

(1) Según la noticia del canónigo D. Santos Martin Sedeño que en 1845 imprimió una descripcion del Sitio Real de S. Ildefonso, solo las fuentes y las estatuas de los jardines costaron tres millones de reales. De suerte que puede calcularse en bastante mas de 24 millones el coste total. Esto despues de una guerra de catorce años. (N. del T.)

de oro y de alhajas, entre San Ildefonso y Paris cruzábanse sin cesar los correos; pero el mensajero que debia llevar la noticia del fallecimiento del jóven rey, no parecia. Cansado de esperar, quiso Felipe marchar á Francia como particular para restablecer su salud delicada, á excitacion del duque de Borbon, que queria servirse de él contra el partido orleanista; pero entonces tomó parte Inglaterra en la intriga y logró del jóven rey Luis una orden que prohibia al rey Felipe presentarse en Francia, con lo cual se enfrió su pasion de viajar.

Luis XV no quiso morir; pero en cambio murió de viruelas el otro rey jóven Luis I, hijo de Felipe, en 31 de agosto; y al momento volvieron Felipe V y su esposa á Madrid á encargarse otra vez del gobierno como si nada hubiese sucedido y como quien regresa de veranear. Despidieron á los dignatarios que se habian mostrado en el efímero interregno mas complacientes con el hijo de lo que al padre convenia, y entonces utilizó Ripperdá el cambio de funcionarios para ponerse de un salto en el puesto desocupado de primer ministro.

Estando ya desde mucho tiempo antes en inteligencia secreta con la reina, logró sin dificultad la autorizacion y el poder para hacer un tratado de paz con el emperador, que le profesaba grandísimo afecto. Esta paz debia sellarse con el casamiento de los dos infantes D. Carlos y D. Fernando con las dos archiduquesas María Teresa y María Ana. Antes de emprender Ripperdá el viaje á la corte de Viena elaboró un gran proyecto de regeneracion de la monarquía española, que como futuro ministro principal pensaba poner por obra á su vuelta. Este proyecto merece ser conocido, porque en realidad abarcaba todo lo que España necesitaba para volver á ocupar su posicion anterior de gran potencia. Dirigiase el proyecto á despojar á los ingleses de todos los dominios españoles de que se habian apoderado valiéndose de sus grandes recursos marítimos y mercantiles; y venia á ser una guerra mercantil á muerte. Los medios de que pensaba valerse eran infalibles, porque eran sacados del arsenal diplomático de la misma Inglaterra.

Para acabar con el contrabando en las posesiones de América propuso la formacion de una escuadra de 8 navios, 10 fragatas y 12 galeras que debia cruzar á lo largo de todas las costas de la América del Sur, con un ejército de desembarco de 5,000 infantes y 1,000 caballos para arrojar á los ingleses de sus posesiones; los gastos de estas fuerzas marítimas y terrestres habian de correr á cargo de las mismas colonias. Con tales medios ofensivos y defensivos pensaba Ripperdá fundar un nuevo sistema mercantil, robusto é imponente, que debia manifestarse en tres direcciones principales: en la trata de negros, en la supresion del contrabando y en el fomento del comercio.

Para quitar á los ingleses el tráfico de negros, que les estaba concedido por un tratado, no habia mas medio que dificultárselo con vejaciones de toda clase, á fin de que el negocio no les resultase ya bastante lucrativo. Podia dilatarse el despacho de los papeles, á fin de que estos buques no pudiesen llegar á América antes de la flota y de las galeras, y cuando hubiesen ya concluido las ferias respectivas; en segundo lugar habíase de dar orden rigurosa á todos los altos funcionarios de no servirse de géneros extranjeros, en especial ingleses, de desacreditarlos en la poblacion, y de molestar á los buques con el pretexto de registros y otros. A la compañía del Pacifico habian de quitarse todas las licencias y ventajas que no estuviesen expresamente estipuladas en la paz de Utrecht; en su consecuencia, no debia permitirse que tuviese depósitos en las costas del Mar del Norte, ni que vendiese sus géneros sino en aquellos mercados donde tenia que per-

der; habia de castigarse con pena de muerte á todos los súbditos españoles que prestaran su nombre á negociantes ingleses; y si la Inglaterra se enojara por todas estas vejaciones, se le declararia la guerra y bastarian entonces ya las fuerzas terrestres y marítimas de España para apoderarse de las colonias inglesas.

Para acabar con el contrabando bastaba que el rey hiciera valer su antiguo derecho de comercio exclusivo con las colonias de América; pero de tal suerte, que con el pretexto de perseguir el contrabando pudiese apresar todos los buques extranjeros que encontrara en aquellos mares, y aun en la travesía. Para evitar que los ingleses se aliaran con los holandeses contra España para vengarse de estos atropellos y de los perjuicios de su comercio casi exclusivo en aquellas regiones, se proponia Ripperdá mostrar una prudente descendencia á sus antiguos compatriotas. Desde el momento en que las colonias de otras naciones en América quedaran aisladas é incommunicadas con aquel continente que era la fuente de su prosperidad, era natural que sus respectivas metrópolis las descuidaran como una carga inútil y que pronto sucumbieran ante las armas españolas. En una palabra, Ripperdá estaba seguro de destruir en menos de dos años el poder mercantil de Inglaterra si todas las medidas indicadas se cumplieran con decision y á la letra, y si además se arrojaban de los mercados los productos ingleses y se reemplazaban por otros de España ó de países aliados.

Para reanimar el comercio español se propuso agregar á cada flota 12 buques de transporte de la armada cargados de géneros y otros tantos galeones; los fletes de los géneros sufragarian los gastos, porque el comercio daria la preferencia á los buques del gobierno, y en caso de guerra se pondria cada escuadra de estas de 24 buques de guerra y 50 de vela de alto bordo. Además aconsejaba apoderarse del comercio de las Filipinas que tantos beneficios daba á la Holanda; á cuyo efecto debia formarse una compañía mercantil, cuyos buques irian desde Cádiz al Pacífico, donde cambiarían una parte de sus cargamentos en Chile por plata y otros productos de aquel país; de allí pasarían á las Filipinas, visitarían los puertos de China, Siam y otros países de aquella region donde cambiarían sus productos ó el dinero que llevarán por especias y otros artículos del Oriente y volverían á Chile á cambiarlos otra vez por plata, con la cual regresarían á España. De esta manera se posesionaria la España otra vez de aquellos lejanos mercados y provincias, y adquiriria otros nuevos.

En el Ferrol quiso establecer un puerto de guerra con maestranzas y arsenales para servir de estacion á las escuadras destinadas á cruzar durante el verano, proteger las flotas que iban y venian de América, y vigilar las inglesas.

Además pensaba establecer en el Ferrol una gran factoría para el comercio con los países del Norte y grandes pesquerías, que segun calculaba darian trabajo y pan á 20,000 familias pescadoras, y quitarían á las pesquerías inglesas aproximadamente un millon de coronas (1) que hasta entonces sacaban anualmente de España.

Aconsejó tambien prohibir los géneros de lana, seda y otros de manufactura extranjera, á medida que se fueran aclimatando estas industrias en España, y que en este punto diese el rey y su corte el ejemplo de preferir los géneros del país. Finalmente para dar fuerza á todo este vasto sistema propuso fundar en Madrid un banco que pagaria 5 por ciento de interés anual á todos los fondos en metálico que se le confiaran en depósito. Para el capital efectivo de este banco debia servir el llamado tesoro de San Justo y todas las

(1) Medios duros.